

Fecha 22.01.2019	Sección Primera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

H. Matamoros, Tamaulipas. 22 de enero de 2019

C. Andrés Manuel López Obrador

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Presente.

Presidente de México, Licenciado Andrés Manuel López Obrador, el sector empresarial de Matamoros, Tamaulipas; de manera muy respetuosa pide su valiosa intervención para lograr concluir un proceso de revisión salarial en el que se ven, hasta el momento, afectadas más de 45 empresas maquiladoras de exportación y cerca de 45 mil trabajadores, que representan una parte demasiado importante de la economía en esta zona fronteriza.

Al tenor de los siguientes puntos a considerar:

- El proceso de negociación de incremento a tabulador para 2019, no ha concluido aun debido a que la resolución de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos publicada en el DOF el pasado 26 de diciembre de 2018, ha propiciado una interpretación inexacta de parte del Sindicato de Jornaleros y Obreros Industriales y de la Industria Maquiladora (SJOIIM), debido a que los tabuladores y contratos cuentan con cláusulas que atan directamente sus prestaciones al incremento del salario mínimo.
- La interpretación del SJOIIM surge porque para el 2019 el incremento al salario mínimo en la frontera se dio con 2 elementos: Porcentaje y MIR. El sindicato interpreta equivocadamente que el MIR (\$79.94 pesos), forma parte del porcentaje de incremento por lo que para ellos debiera operar en las fórmulas del cálculo de sus prestaciones.
- Sumado a esta interpretación, tuvimos la intervención de agitadores sociales y otros sindicatos que contribuyeron a perjudicar el ambiente de la negociación, provocando incluso mayores afectaciones y rompiendo la paz laboral que vivíamos.
- Como integrantes del sector empresarial deseamos cumplir con las estipulaciones salariales que emitió la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, así mismo con los acuerdos contenidos en los contratos colectivos de trabajo, a fin de continuar laborando y construyendo la paz social que tanto se requiere.
- Coincidimos en que su intervención conciliatoria podría destrabar el momento que vivimos y llevar el beneficio no sólo a los hogares de los trabajadores, sino al buen desarrollo de esta industria que afecta al 70 por ciento de la economía local, de forma directa e indirecta.
- Solicitamos gire las instrucciones necesarias a las instancias correspondientes, a fin de que se logre la conciliación y los acuerdos, manteniendo el estado de derecho.

Por todo lo anterior, apelando a su investidura y autoridad, solicitamos su intervención, ya que este momento de inestabilidad que vive el sector laboral y empresarial de Matamoros, puede traer consecuencias irreversibles para la economía de la región.

Reiteramos nuestra disposición de atender los acuerdos y lineamientos salariales, pero siempre considerando que "al margen de la ley nada, por encima de ella nadie".

Respetuosamente



Responsable de la publicación: María del Carmen Cadena E. Presidente CCEM
Rogelio García T. Vicepresidente CCEM

Inserción pagada.

